


**RESOLUCIÓN DEL RECTOR EN FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC91VPCT/2023, DE 11 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN EN BASE A LA ORDEN POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA PARA EL AÑO 2022 DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS A «PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO» Y A ACTUACIONES PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL ASOCIADAS A DICHS PROYECTOS, COFINANCIADAS CON CARGO AL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+), EN EL MARCO DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2021-2023.**

En la Resolución de 11 de octubre de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la convocatoria de proceso selectivo para la contratación de personal investigador predoctoral en formación en base a la orden por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2022 del procedimiento de concesión de ayudas a «proyectos de generación de conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, (publicada en el BOJA n.º 200 de 18 de octubre de 2023), se establecieron las Bases reguladoras de la convocatoria para la oferta, en régimen de concurrencia competitiva, de 7 contratos bajo la modalidad de contrato predoctoral, asociados a un proyecto de investigación financiado por la Convocatoria 2022 del Ministerio de «Proyectos de Generación de Conocimiento», destinados a Personal Investigador en Formación en la Universidad de Cádiz que desee realizar una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación bajo la tutela o dirección del Investigador Responsable del mismo, tal y como figura en el Anexo I. de la citada Resolución.

En la Base 6 de la convocatoria se estipula que, expirado el plazo de presentación de solicitudes y una vez realizada la revisión administrativa de las mismas, se hará pública la relación provisional de peticiones admitidas y excluidas para cada uno de los contratos ofertados, con indicación en este último caso de las causas de exclusión, quedando disponible para su consulta en la página web oficial del Área de Investigación y Transferencia (<https://ugi.uca.es/convocatoria-formacion-personal-investigador-ministerio-de-ciencia-2023>).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE	Fecha	14/11/2023 14:19:41	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE</a>	Página	1/6	

En virtud de lo anteriormente expuesto,

## RESUELVO

**Primero.** - Hacer pública, como Anexo a la presente Resolución, la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas en las diferentes plazas de la convocatoria correspondiente a la Resolución de 11 de octubre de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica convocatoria de proceso selectivo para la contratación bajo la modalidad de contrato predoctoral, asociados a un proyecto de investigación financiado por la Convocatoria 2022 del Ministerio de «Proyectos de Generación de Conocimiento», destinados a Personal Investigador en Formación en la Universidad de Cádiz. La relación se podrá consultar en la página web oficial del Área de Investigación y Transferencia (<https://ugi.uca.es/convocatoria-formacion-personal-investigador-ministerio-de-ciencia-2023>).

**Segundo.-** Habilitar un plazo de 5 días hábiles para la presentación de alegaciones, o la subsanación de las faltas y aportación de los documentos preceptivos en el caso de las solicitudes que constan como excluidas, que se entenderán como desistidas de no hacerlo en este último caso. La presentación de alegaciones y documentos se realizará a través de la aportación de los correspondientes archivos al expediente de solicitud inicial de forma telemática. La información para realizar este proceso se especificará en la página web oficial del Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica antes mencionada.


Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Rector en funciones, por delegación de competencias

(Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R149REC/2023, de 4 de septiembre)

Fdo.: David Jiménez Pavón

Director General de Gestión y Apoyo I+D+i en funciones

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE	Fecha	14/11/2023 14:19:41	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE</a>	Página	2/6	

## ANEXO


### Relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas

Proyecto: PID2022-136353NB-I00

NIF/NIE	NOMBRE	ESTADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
***436***	GOMIZ ARAGÓN, MARTA	ADMITIDA	
***506***	BRENES CUEVAS, MARIA DEL CARMEN	EXCLUIDA	No presenta, durante el plazo de presentación de solicitudes, documentación acreditativa de la preadmisión, admisión o matrícula en el Programa de Doctorado recogido en el Anexo I, tal y como exige la Base 2 de la convocatoria.

Proyecto: PID2022-137401NB-I00

NIF/NIE	NOMBRE	ESTADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
***884***	FARRÉS VIGIL, INDIRA	EXCLUIDA	No presenta, durante el plazo de presentación de solicitudes, documentación acreditativa de la preadmisión, admisión o matrícula en el Programa de Doctorado recogido en el Anexo I, tal y como exige la Base 2 de la convocatoria.
***475***	GASALLA LOPEZ, BEATRIZ	EXCLUIDA	No presenta, durante el plazo de presentación de solicitudes, documentación acreditativa de la preadmisión, admisión o matrícula en el Programa de Doctorado recogido en el Anexo I, tal y como exige la Base 2 de la convocatoria.
***7MM***	KNAUß, STEFANIE	EXCLUIDA	No presenta, durante el plazo de presentación de solicitudes, documentación acreditativa de la preadmisión, admisión o matrícula en el Programa de Doctorado recogido en el Anexo I, tal y como exige la Base 2 de la convocatoria.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE	Fecha	14/11/2023 14:19:41	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE</a>	Página	3/6	

			No presenta traducción al castellano o inglés del certificado académico de Grado. No presenta certificado oficial de Master
***797***	SEJLI, ILYAS	<b>EXCLUIDO</b>	No presenta, durante el plazo de presentación de solicitudes, documentación acreditativa de la preadmisión, admisión o matrícula en el Programa de Doctorado recogido en el Anexo I. No presenta Certificado Académico de estudios oficiales de Máster
***665***	PEIRO GODOY, ELISA	<b>ADMITIDA</b>	

**Proyecto: PID2022-137858OB-I00**


NIF/NIE	NOMBRE	ESTADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
***014***	DIAZ JIMENEZ, MARINA	<b>ADMITIDA</b>	

**Proyecto: PID2022-138814OB-I00**

NIF/NIE	NOMBRE	ESTADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
***217***	OVIEDO CALLEALTA, JAVIER	<b>EXCLUIDA</b>	No presenta, durante el plazo de presentación de solicitudes, documentación acreditativa de la preadmisión, admisión o matrícula en el Programa de Doctorado recogido en el Anexo I. No presenta Certificado Académico oficial, expedido por la entidad académica correspondiente, de las titulaciones que posee, tal y como exige la Base de la convocatoria.

**Proyecto: PID2022-141035OB-I00**


NIF/NIE	NOMBRE	ESTADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
***517***	RIOS QUINTERO, RUBEN	<b>ADMITIDA</b>	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE	Fecha	14/11/2023 14:19:41	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE</a>	Página	4/6	

***290***	FREEMANTLE, LILLIE JEAL ELIZABETH	ADMITIDA	
-----------	--------------------------------------	----------	--


Proyecto: PID2022-142312NB-I00

NIF/NIE	NOMBRE	ESTADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
***352***	MOLINA MOLINA, ALVARO	ADMITIDA	
***136***	PIEDRA SOLA, IRENE	EXCLUIDA	No presenta, durante el plazo de presentación de solicitudes, documentación acreditativa de la preadmisión, admisión o matrícula en el Programa de Doctorado recogido en el Anexo I. No presenta CV en formato según Anexo IV de las Bases de la Convocatoria No presenta certificado académico del título oficial de Grado.
***182***	LOPEZ MUÑOZ, URIEL	ADMITIDA	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE	Fecha	14/11/2023 14:19:41	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE</a>	Página	5/6	

Proyecto: PID2022-142785OB-I00

NIF/NIE	NOMBRE	ESTADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
***148***	CARRASCO VAZQUEZ, TAMARA	<b>EXCLUIDA</b>	No presenta, durante el plazo de presentación de solicitudes, documentación acreditativa de la preadmisión, admisión o matrícula en el Programa de Doctorado recogido en el Anexo I. No presenta CV en formato según Anexo IV de las Bases de la Convocatoria. No presenta certificado académico del título oficial de Master.
***611***	GARCÍA GIL, ALBA MARIA	<b>EXCLUIDA</b>	No presenta, durante el plazo de presentación de solicitudes, documentación acreditativa de la preadmisión, admisión o matrícula en el Programa de Doctorado recogido en el Anexo I. No presenta CV en formato según Anexo IV de las Bases de la Convocatoria No presenta certificado académico del título oficial de Grado ni Master.
***234***	NEVADO BALLMANN, PATRICIA	<b>EXCLUIDA</b>	No presenta, durante el plazo de presentación de solicitudes, documentación acreditativa de la preadmisión, admisión o matrícula en el Programa de Doctorado recogido en el Anexo I.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE	Fecha	14/11/2023 14:19:41	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	DAVID JIMENEZ PAVON			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PHXQ2BNM43CFLYMWSIRC6OE</a>	Página	6/6	